



# Radiología



## 0 - DIAGNÓSTICO DE MUERTE CEREBRAL. ÉNFASIS EN LA ANGIOTC

R. Lepe Vázquez<sup>1</sup>, M.F. Ramos Solís<sup>1</sup>, C. Gómez de las Heras<sup>1</sup>, P. Mármol Vázquez<sup>1</sup> y V. de la Lara Bendahan<sup>2</sup>

<sup>1</sup>Hospital de la Merced, Sevilla, España. <sup>2</sup>Hospital Universitario de Puerto Real, Sevilla, España.

### Resumen

**Objetivo docente:** Revisar el diagnóstico clínico e instrumental de la muerte cerebral o encefálica (ME). Resaltar el papel de la AngioTC en el diagnóstico de ME. Retos futuros de la AngioTC.

**Revisión del tema:** En el diagnóstico de ME debe de hacerse siempre una exploración clínica. En determinadas ocasiones será necesario además realizar pruebas instrumentales, ya sean midiendo la actividad eléctrica cerebral o demostrando la ausencia de flujo cerebral. Dentro de las pruebas de imagen para la valoración del flujo cerebral, la arteriografía es el gold standard. El AngioTC es una alternativa cada vez más emergente, ya que es una prueba más disponible, más barata, más rápida y menos invasiva que la arteriografía. Existe una falta de estandarización entre los protocolos usados en la adquisición de la AngioTC así como en los criterios de evaluación. Presentamos 3 casos diagnosticados en nuestro centro de ME mediante exploración clínica. Se les realizó AngioTC cerebral posteriormente. En todos los casos se apreció una ausencia completa del flujo arterial intracraneal. El stop del flujo se produjo en la arteria carótida interna en su segmento intrapetoso y a nivel de arterias vertebrales intracraneales y arteria basilar. Relleno normal de la arteria carótida externa y de sus ramas, lo que indica una calidad óptima del estudio para el diagnóstico.

**Conclusiones:** Las pruebas complementarias son necesarias cuando los criterios clínicos no pueden ser aplicados (abuso de drogas, exploración clínica no fiable, pacientes pediátricos). La AngioTC es una prueba cada vez más usada para el diagnóstico instrumental de ME. Es necesaria la estandarización de los protocolos de adquisición e interpretación.